

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 056-2023-MTC/20.2

Entidad u Organización de la Entidad : PROVIAS NACIONAL

Nro de Identificación : 20503503639

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Meta	Código ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	EXCLUSION		INCLUSION			TOTAL	
										Cantidad	Valor	Cantidad	VALOR			
													2023	2024		2025
1	26/06/2023	16	DIRECCION DE ESTUDIOS	0834	070100161173	ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EMP.PE-SN (CORRAL QUEMADO)-CUMBA-TACTAGO-DV.YAMON-EL TRIUNFO-LONYA GRANDE-CAMPO REDONDO-QUISPÉ-OCALLI-PROVIDENCIA-COLLONCE-BELÉN-CONILA-COHECHAN-LONYA CHICO-DV. INGULPATA-EMP.PE-08B(PTE UTCUBAMBA)	2.6.8.1.2.1	9,000,000.00	SERVICIO			1	2,700,000.00	3,600,000.00	2,700,000.00	9,000,000.00
2	26/06/2023	16	DIRECCION DE ESTUDIOS	0835	070100161173	ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN CARRETERA LEIMEBAMBA-DV. INGENIO DISTRITO DE CHACHAPOYAS DE LA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"	2.6.8.1.2.1	2,500,000.00	SERVICIO			1	750,000.00	1,000,000.00	750,000.00	2,500,000.00
Total General en S/.											-		3,450,000.00	4,600,000.00	3,450,000.00	11,500,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MORENO

JEFE DE LOGISTICA
PROVIAS NACIONAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

WILMER C. ÑAHUI ABREGÚ

JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION (e)
PROVIAS NACIONAL

Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad

Expediente: I-037419-2023

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de PROVIAS, aplicando lo dispuesto por el Artículo 025 de D.S. 070 - 2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del DS26-2016-PCM. Su autenticidad e Integridad pueden ser contrastadas a través del siguiente link: <https://sgd.pvn.gob.pe/Tramite/De?Id=z+EP9hZU+iU=>

